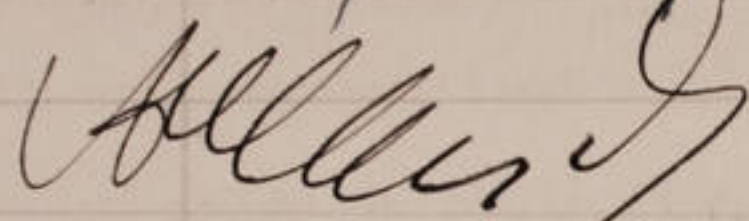
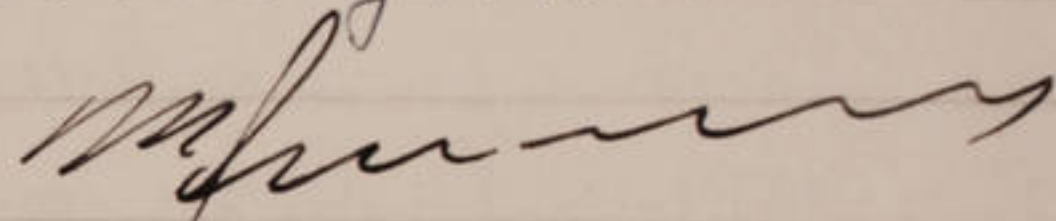


de su llegada al país, para cuya publicación prometieron colaborar con trabajos sobre el mencionado científico, los Dres. Stipanovic, Turner, Jordillo y el propio Sr. Presidente.

Respecto a las Misceláneas expresa que aparecen bastante espaciadas y son muy solicitadas, por lo cual propone el siguiente programa para su publicación: "Acto de adhesión al centenario del Observatorio, con la conferencia del Dr. Sersic, luego de adaptarla como trabajo; una publicación del Académico Dr. Orlando Roleri, sobre un tema referente a la plataforma continental, y la conferencia de incorporación del Dr. Eduardo Luis Padula, que trata de aspectos económicos de la explotación de hidrocarburos. Se resuelve aprobar dichas publicaciones, autorizando a la Comisión respectiva para establecer el orden de aparición de las mismas según la recepción de los originales en condiciones.

Finalmente, el señor Presidente se refiere a dos trabajos que somete a consideración: del Dr. Olsen Ghirardi, titulado "Ejemplo y evolución", relacionado con la filosofía de la ciencia, y otro del Dr. J. E. Bolgán, autor de fama internacional, sobre los posibles mentados errores de Aristóteles, que se titula: "Aristóteles y la antigua siderurgia". Se conviene en pasar ambos a consideración de la Comisión de Publicaciones, la que decidirá sobre su aceptación.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las 12 y 40 horas.

IELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Sesión del día 14 de octubre de 1972

En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva: Dr. E. García Castellanos, Dr. Severo Amuchástegui, Ing. Guillermo L. Fuchs, Dr. Carlos E. Jordillo y Dr. Alberto Marsal.

Abierta la sesión a las 11 y 15 horas, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Seguidamente, el señor Presidente manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, la Academia ha sufrido una lamentable pérdida por el fallecimiento de uno de sus más destacados miembros titulares, el Dr. Marcelino Payago, ocurrido el día 5 del pasado mes de septiembre, por cuyo motivo se dictó una resolución adhiriendo al duelo que provocara su desaparición en el ámbito científico, donde sobresaliera por su actuación en la especialidad botánica, cumplida en la Universidad Nacional como profesor e investigador, y cuyo trabajo "Estudio fitogeográfico del Norte de la Provincia de Córdoba", publicado en 1969 en el Boletín de la Academia, mereciera los mayores elogios al abarcar con el incansable esfuerzo y dedicación de varios años, el estudio de esa zona en forma exhaustiva y con rigor científico de gran valor.

Luego de darse lectura a la resolución respectiva, propone el señor Presidente rendir homenaje al académico fallecido, poniéndose de pie los presentes y guardando un minuto de silencio.

A continuación, el Dr. García Castellanos comunica que, habiéndose cumplido el trámite reglamentario relacionado con la propuesta del Dr. Ramonel Caputto para ser nombrado miembro titular de la Academia, que ha recibido la aprobación de diversos académicos, cuyas notas se leen por Secretaría, corresponde decidir sobre su

elección en el carácter expresado, la que es aprobada por unanimidad.

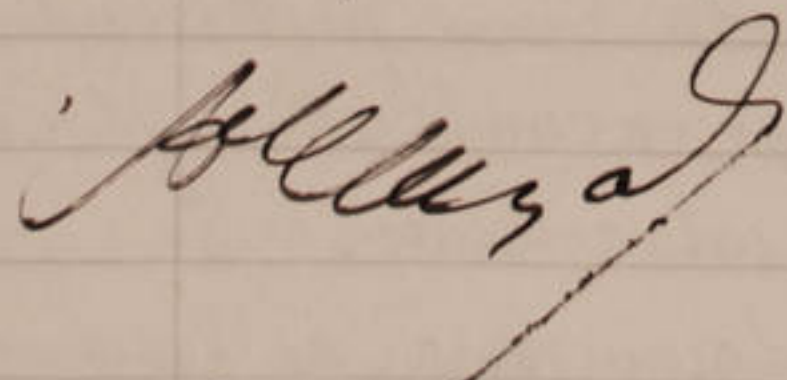
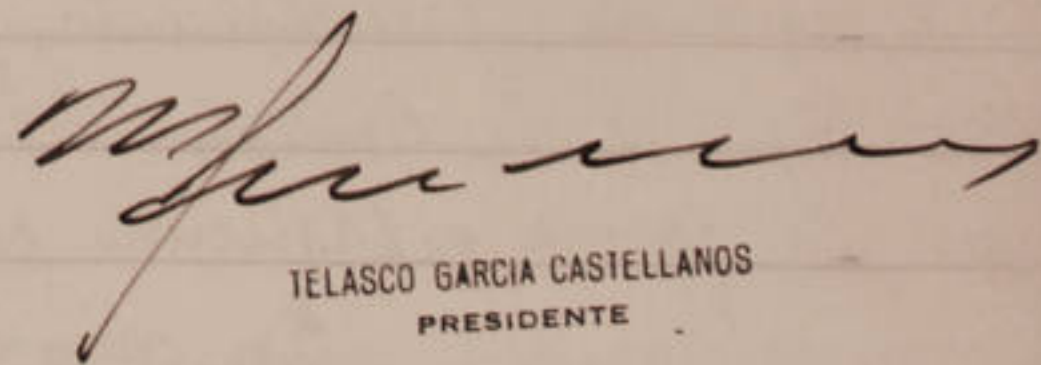
Seguidamente, el Dr. Marsal, en representación de las comisiones especiales designadas para estudiar los antecedentes de los candidatos propuestos, Dres. Deulofeu y Stoppani, da lectura a los informes presentados por las mismas, donde luego de analizar los títulos, actividad científica y publicaciones de los nombrados, concluyen diciendo: "Creemos que el Profesor Stoppani se encuentra óptimamente capacitado para desempeñarse como Académico Correspondiente en esta Corporación, por lo cual aconsejamos su elección", y "Consideramos que el Profesor Deulofeu tiene amplios títulos para ocupar el cargo de Académico Correspondiente de la Academia, y aconsejamos su elección", respectivamente.

A continuación el Dr. Marsal expresa que en oportunidad de celebrarse el año próximo el 400° aniversario de la fundación de Córdoba, en adhesión al mismo y dados los escasos antecedentes que se encuentran sobre la historia de la Academia, en especial desde 1869 hasta 1920, ha estructurado un programa de conferencias que se titularía "Historia de la Academia Nacional de Ciencias", abarcando varios capítulos referentes a las distintas especialidades que ha cultivado la Institución desde su origen, los que podrían encomendarse a los académicos que actualmente se dedican a esas materias. Se aprueba esta iniciativa y el Dr. García Castellanos propone que su organización la dirija una comisión que podría ser formada por los Dres. Amuchátegui, Marsal e Ing. Fuchs, teniendo como coordinador al Dr. Marsal, lo que también es aprobado.

A continuación se da lectura a una nota de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, en la que sugiere la conveniencia de rendir un homenaje conjunto a la Sociedad Científica Argentina con motivo de cumplir sus cien años de vida, en un acto donde se haría entrega de una placa recordatoria. Luego de manifestar los miembros presentes la meritoria labor científica cumplida por esa Sociedad en los albores de la investigación en el campo de las ciencias exactas y naturales, se resuelve adherir por nota al homenaje mencionado.

Finalmente, el Sr. Presidente informa a los presentes sobre la iniciación de los trabajos para habilitar la sala de lectura y conferencias, que se hacen por administración, con la consiguiente economía en sus presupuestos.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las 12 y 45.

TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Sesión especial del día 20 de noviembre de 1972.

Reforma del Estatuto

En la ciudad de Córdoba, a veinte días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en sesión especial en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva: Dr. E. García Castellanos, Ing. Guillermo L. Fuchs, Dr. José L. Sersic, Dr. Carlos E. Jordillo y Dr. Alberto Marsal.

Abierta la sesión a las 10 horas, se da lectura al acta de la sesión